

HORARIO: se mantiene el horario escolar desde las 7:00 hasta las 9:00 durante todos los días lectivos.

MENÚ DE DESAYUNO:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Opciones diarias	Fruta natural y pan con aceite de oliva	Zumo natural y bizcocho casero	Fruta natural y sándwiches variados	Zumo natural y pan con aceite	Zumo natural y bizcocho casero
Almuerzo recreo	LECHE	PIEZA FRUTA	LECHE	PIEZA FRUTA	LECHE

Menú base diario: Leche (con o sin cacao), galletas y cereales.

Opciones para alergias: Magdalenas, galletas y cereales.

Almuerzo para el recreo: para los alumnos que desayunan en el comedor.

PRECIOS DEL SERVICIO DE DESAYUNOS Y ACOGIDA

Precios mensuales	Precio socios AMPA	Precio no socios
7:00 con desayuno	73,65	79,31
7:30 con desayuno	58,31	63,43
8:00 con desayuno	46,03	51,15
8:00 sin desayuno	30,09	35,80
8:30 sin desayuno	19,95	25,57

NORMATIVA DEL SERVICIO DE DESAYUNOS Y ACOGIDA

- La solicitud de inscripción podrá entregarse a la coordinadora del comedor o enviarse por correo electrónico a: contabilidad@comedoresblanco.es.
- La solicitud de baja del servicio o modificación de datos deberá comunicarse por escrito con una antelación mínima de siete días antes de la finalización del mes en curso, a la coordinadora del comedor o al correo electrónico indicado anteriormente.
- El precio del servicio contratado se prorratea en recibos mensuales de importe fijo, correspondientes a los meses de septiembre a junio (ambos incluidos). Los recibos se emitirán al cobro entre los días 1 y 20 de cada mes, excepto el mes de septiembre, que se facturará en octubre.
- Las familias con dos alumnos inscritos podrán beneficiarse de un descuento del 5% en la actividad de menor importe.
- Se aplicarán los siguientes descuentos no acumulables entre sí:
 - 15% familias numerosas, previa presentación de la documentación.
- Los recibos impagados o devueltos injustificadamente deberán regularizarse en un plazo máximo de un mes. En caso contrario, se procederá a la baja del servicio, previa notificación por escrito por parte de la empresa. La comisión por devolución será asumida por el titular de la cuenta.
- Los alumnos con alergias o intolerancias alimentarias deberán comunicarlo por escrito, adjuntando el correspondiente informe médico actualizado.
- Las familias deberán respetar estrictamente el horario contratado.
- No está permitido que los alumnos introduzcan alimentos de casa en el comedor.
- Los alumnos deberán ser acompañados hasta la puerta del comedor, donde el personal del servicio de desayunos asumirá su custodia.

